

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**63682** *Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la licitación para contratar el suministro de emulsiones bituminosas con destino a las obras de conservación y mantenimiento que ejecuta la Sección de Vías Públicas*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Contratación.
    - 2) Domicilio: Plaza Mayor, 1, 3.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Burgos, 09071.
    - 4) Teléfono: 947288825
    - 5) Telefax: 947288832
    - 6) Correo electrónico: Contratacion@aytoburgos.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.aytoburgos.es](http://www.aytoburgos.es).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 23 de diciembre de 2016.
  - d) Número de expediente: 88/15 sum. Contratación.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de emulsiones bituminosas con destino a las obras que ejecuta la Sección de Vías Públicas Conservación y Mantenimiento.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Ayuntamiento de Burgos. Sección de Vías Públicas Conservación y Mantenimiento.
    - 2) Localidad y código postal: Burgos, 09071.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
  - f) Admisión de prórroga: Sí, anualmente, por otros dos años.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 44113600-1 Betún y asfalto.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 260.330,56 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 65.082,64 euros anuales. Importe total: 78.750,00 euros anuales.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 2.603,30 euros. Definitiva (%): 5% del precio de adjudicación excluido IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: O bien, a través de documento que justifique el

volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el objeto del contrato, por importe igual o superior al exigido en el valor estimado anual señalado en la cláusula tercera del pliego o bien, a través de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe igual o superior al exigido en el valor estimado señalado en la cláusula tercera del pliego. Solvencia técnica y profesional: 1) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados con el mismo objeto del contrato en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. 2) Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes o no en el contrato, especialmente encargados del control de la calidad. 3) Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa.

4) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 23 de diciembre de 2016.
- b) Modalidad de presentación: Manual en sobre cerrado.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Burgos. Sección de Contratación.
  - 2) Domicilio: Plaza Mayor, 1, 3.ª planta.
  - 3) Localidad y código postal: Burgos, 09071.
  - 4) Dirección electrónica: [Contratacion@aytoburgos.es](mailto:Contratacion@aytoburgos.es).
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Calificación de la documentación administrativa (sobre A) con pronunciamiento expreso sobre los admitidos y rechazados a la licitación y apertura y lectura de las ofertas de cuantificación matemática (sobre C). Descrito en el Pliego.
- b) Dirección: Ayuntamiento de Burgos. Plaza Mayor, 1. Sala de Usos Múltiples (planta -1).
- c) Localidad y código postal: Burgos.
- d) Fecha y hora: 3 de enero de 2017.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 14 de noviembre de 2016.

Burgos, 15 de noviembre de 2016.- Concejal Delegado de Hacienda.

ID: A160087083-1